

Santa Fe, 23 de marzo de 2021

VISTO el Expte. CD N° 011/2021, caratulado: **Solicitud de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza CS N° 1673 se pone en vigencia la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la Carrera **Ingeniería Mecánica**.

Que el alumno **Víctor Hugo Juan MARELLI**, de dicha carrera, ha cursado y aprobado materias en el Plan de Estudio 1979, anterior al vigente.

Que, asimismo, se establece el día 25/10/2018 como fecha de cambio fehaciente de Plan.

Que según el Artículo 5° de la Ord. N° 1673 corresponde acreditar electivas mediante el análisis de materias aprobadas que no tienen equivalencia en el plan vigente.

Que se cuenta con el informe favorable del Departamento Ingeniería Mecánica.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - Cambiar de plan al estudiante **Víctor Hugo Juan MARELLI**, DNI N° 21.816.401, LU N° 8864, de la Carrera Ingeniería Mecánica al Plan activo vigente, Ordenanza N° 1027.

ARTÍCULO 2° - Otorgar equivalencias en las asignaturas que se detallan en el **ANEXO** de la presente, al citado alumno.

ARTÍCULO 3° - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 069

PLZ
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano



ANEXO
RES. CD 069/2021

Asignatura aprobada en el Plan 79	Asignatura Electiva otorgada
Física III	Metalografía y Tratamientos Térmicos (Res. CD. N° 417/13)
Análisis Matemático III	Diseño de Instalaciones y Equipos en Termomecánica (Res. CD. N° 417/13)
Geometría Descriptiva	CAD-CAM-CAE (Res. CD. N° 417/13)